

1 Acuerdos:

2 **LCDCI2026-E3-01.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley
3 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el pleno del
4 Consejo Divisional aprobó por mayoría de votos la
5 continuación del acuerdo LCDCI2022-O1-04 emitido en la I
6 sesión Ordinaria del Consejo Divisional, celebrada el 10 de
7 febrero del año 2023, (renglones 183 al 188 del acta publicada
8 en Gaceta Universitaria), en el cual se aprueba extender la
9 validez del examen TOEFL (u otras variantes de TOEFL,
10 incluyendo el Institucional), de 2 años a 5 años, para aquellos
11 estudiantes que obtengan puntuación mayor o igual a 450
12 puntos para la Maestría en Física, y puntuación mayor o igual
13 a 500 puntos para los estudiantes de Doctorado en Física,
14 para la titulación en los programas del Posgrado en Física.

15 **LCDCI2026-E3-02.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley
16 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, por unanimidad
17 de votos el Consejo Divisional aprueba la nueva versión para
18 la validación del examen de inglés para la titulación en los
19 programas del Posgrado en Física, que será anunciado en la
20 página web de la División de Ciencias e Ingenierías, para
21 conocimiento del estudiantado.

22 Sin más asuntos por tratar se da por concluida la III Sesión Extraordinaria de
23 Consejo Divisional el miércoles 18 de febrero 2026.

24 En la ciudad de León, Guanajuato, a 18 de febrero de 2026.- El Secretario del
25 Consejo Divisional, **Doctor Luis Arturo Ureña López**. - Rúbrica.



26 EL SUSCRITO, **DR. LUIS ARTURO UREÑA LÓPEZ**, SECRETARIO ACADÉMICO DE
27 LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, DE LA UNIVERSIDAD DE
28 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE
29 LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII,
30 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

31 **CERTIFICA**

32 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría de Académica
33 División de Ciencias e Ingenierías y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS**
34 **EN LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL**
35 **CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2026. DOY FE.**